



Montevideo, 22 de julio de 2009.

(Ref. 131/09)  
AE/jr

## **RESOLUCIÓN**

### **VISTO:**

La proximidad del comienzo de los Campeonatos Nacionales 2009.

### **RESULTANDO:**

- 1) Que el Congreso Nacional de Ligas aprobó el proyecto presentado por la Mesa Ejecutiva con una nueva estructura para los Campeonatos Nacionales con vigencia para esta temporada.
- 2) Que se encomendó a la Mesa Ejecutiva la conformación de las series A y B en cada Zona del país para la disputa de la etapa clasificatoria del certamen.

### **CONSIDERANDO:**

- 1) Que se tomaron en cuenta los aspectos deportivos, económicos y los diferentes detalles para la elaboración del Reglamento.
- 2) Que para la conformación de las series de cada Zona se partió de la base de la configuración establecida para las distintas Divisionales de acuerdo a los resultados de la temporada anterior.

### **POR LO EXPUESTO, LA MESA EJECUTIVA RESUELVE:**

- 1) Comunicar a las afiliadas el Reglamento de los Campeonatos Nacionales 2009 que se adjunta y forma parte de esta resolución.
- 2) Informar a todas las Ligas la conformación de las series en cada Zona de acuerdo al documento que se acompaña y que se considera parte de esta resolución.
- 3) Notificar la presente a todas las afiliadas.

Por la Mesa Ejecutiva

**Dr. Alfredo Etchandy**  
**Presidente**



**URUGUAY 1669 Montevideo**

Telefax 400-65 56 / 408-41 38 [www.onfi.org.uy](http://www.onfi.org.uy) Email [secretaria@onfi.org.uy](mailto:secretaria@onfi.org.uy)